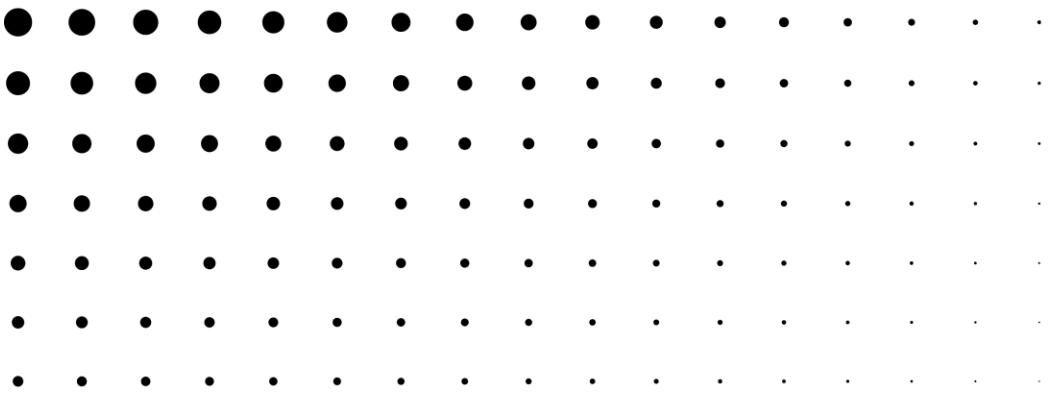


**ANDINO**  
Global

---

**POLÍTICA DE  
GESTIÓN DE RIESGOS**



## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Aprobada por el Consejo de Administración — Versión 2025

### **1. Objeto y finalidad**

La presente Política de Gestión de Riesgos tiene por objeto establecer los principios, directrices y responsabilidades que rigen la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos que puedan afectar a los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento y de sostenibilidad de Andino Inversiones Global S.A. y su grupo de sociedades. Su finalidad es garantizar un sistema de gestión del riesgo integral, preventivo y alineado con las mejores prácticas internacionales.

### **2. Ámbito de aplicación**

Esta política aplica a todas las sociedades del Grupo Andino, a sus órganos de gobierno, directivos, empleados y terceros que actúen en su nombre o representación. Abarca todas las actividades y operaciones, tanto en España como en sus filiales en otros países y se integra con las políticas de cumplimiento, sostenibilidad, ética y control interno.

### **3. Marco normativo y de referencia**

- Código de Buen Gobierno de la CNMV.
- Real Decreto 214/2025
- Ley 11/2018 sobre el Estado de Información No Financiera (EINF).
- Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y Principios ESRS.
- Norma ISO 31000:2018 de Gestión del Riesgo.
- Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20 (2023).
- Normas internas del Grupo Andino en materia de Cumplimiento, Sostenibilidad y Auditoría.

### **4. Principios rectores**

- Integración del riesgo en todos los niveles de decisión y planificación empresarial.
- Enfoque preventivo y proactivo para la identificación y gestión temprana de los riesgos.
- Proporcionalidad en la aplicación de controles según el nivel de exposición.
- Responsabilidad compartida de todos los miembros del Grupo en la gestión del riesgo.
- Transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas.
- Mejora continua y aprendizaje organizativo.
- Cumplimiento normativo y coherencia con las políticas ESG del Grupo y normas aplicables.

## **5. Tipología de riesgos del Grupo**

El marco de gestión de riesgos del Grupo Andino contempla las siguientes categorías principales:

- Riesgos estratégicos: asociados a decisiones corporativas, inversiones o entorno económico.
- Riesgos operativos: relacionados con procesos internos, sistemas, proveedores y personas.
- Riesgos financieros: derivados de liquidez, tipo de cambio, crédito o fraude.
- Riesgos legales y de cumplimiento: vinculados a la normativa legal, regulatoria y contractual.
- Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad: vinculados a la protección de la información y la continuidad digital.
- Riesgos reputacionales: derivados de prácticas contrarias a la ética, sostenibilidad o imagen corporativa.
- Riesgos ESG: ambientales, sociales y de gobernanza que afectan la sostenibilidad del Grupo.

## **6. Metodología y ciclo de gestión del riesgo**

El proceso de gestión del riesgo se estructura conforme a la norma ISO 31000:2018 y comprende las siguientes etapas:

- Identificación de riesgos: detección sistemática de amenazas y oportunidades.
- Análisis de riesgos.
- Evaluación de riesgos.
- Tratamiento de riesgos.
- Seguimiento y revisiones.
- Revisión y mejora continua: análisis de resultados y actualización de la matriz de riesgos.

## **7. Roles y responsabilidades**

- Consejo de Administración: aprueba la Política del sistema de gestión de riesgos.
- Comité de Auditoría: Supervisa y evalúa el sistema de control, coordina la identificación, análisis y priorización de los riesgos.
- Alta Dirección: implementa medidas preventivas y planes de mitigación.
- Responsables de Área: gestionan los riesgos específicos de su ámbito.
- Auditoría Interna: asiste al Comité de Auditoría en la evaluación de la eficacia del sistema y emite recomendaciones.
- Todos los empleados: deben comunicar de inmediato cualquier incidencia o riesgo detectado.

## **8. Mecanismos de control, seguimiento y reporte**

El Grupo Andino implementará controles internos, matrices de riesgo y herramientas de monitoreo que permitan una supervisión continua. Los informes de riesgo serán presentados trimestralmente al Comité de Auditoría y anualmente al Consejo de Administración. Los resultados se integrarán en el Informe de Sostenibilidad y el Estado de Información No Financiera (EINF).

## **9. Integración con ESG, cumplimiento y auditoría**

La gestión de riesgos se integra con los programas de Cumplimiento, Ética y Sostenibilidad del Grupo. Los riesgos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) son identificados y evaluados conforme a los estándares europeos ESRS, y se incluyen en la estrategia corporativa para asegurar la creación de valor sostenible a largo plazo.

## **10. Revisión, mejora continua y formación**

La presente política será revisada anualmente por el Comité de Auditoría y actualizada cuando existan cambios significativos en el entorno normativo, estratégico o estructural. El Grupo desarrollará programas de formación y concienciación sobre gestión de riesgos dirigidos a todo el personal.

## **11. Aprobación y entrada en vigor**

Esta Política de Gestión de Riesgos ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Andino Inversiones Global S.A. y entra en vigor en la fecha de su aprobación. Es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Grupo y se comunicará a través de los canales corporativos internos.

## **ANEXO I – Matriz de Riesgos del Grupo Andino**

La siguiente matriz identifica las principales categorías de riesgo que afectan al Grupo Andino, su impacto estimado y las medidas de mitigación adoptadas:

Categoría de riesgo	Descripción / Ejemplo	Impacto potencial	Medidas de mitigación
Estratégico	Cambios regulatorios, entorno económico adverso, decisiones de inversión erróneas.	Alto	Monitoreo de entorno, análisis de escenarios, revisión de estrategia anual.
Operativo	Fallas en procesos internos o cadena de suministro.	Medio-Alto	Mapeo de procesos críticos y controles internos.
Financiero	Riesgos de liquidez, crédito o tipo de cambio.	Alto	Coberturas financieras, control presupuestario, auditorías contables.
Cumplimiento	Infracciones normativas o sanciones regulatorias.	Alto	Sistema de cumplimiento penal y normativo, revisiones legales periódicas.
Tecnológico / Ciberseguridad	Ataques informáticos, pérdida de datos o interrupción del servicio.	Muy alto	Política de seguridad digital, copias de respaldo, auditorías TI.
Reputacional	Pérdida de confianza de	Alto	Gestión de comunicación

	stakeholders por mala práctica o crisis mediática.	corporativa, plan de crisis y monitorización reputacional.
ESG / Sostenibilidad	Incumplimiento de criterios ambientales, sociales o de gobernanza.	Medio-Alto Integración de riesgos ESG en estrategia y reporte EINF.